



[Firma manuscrita]
CAR
ccw

LEGISLATURA MUNICIPAL
Municipio Autónomo de San Juan
San Juan, Puerto Rico

Marco Antonio Rigau
Presidente

Informe de la Comisión Ejecutiva, de Calendario, Ética y Asuntos Internos sobre querrela relacionada con el legislador Jimmy Zorrilla Mercado.

POR CUANTO:

1. El 6 de septiembre de 2018 la Hon. Alcaldesa de San Juan, Carmen Yulín Cruz Soto, refirió al presidente de la Legislatura Municipal de San Juan (y presidente de la Comisión Ejecutiva Calendario, Ética y Asuntos Internos), en lo sucesivo “la Comisión de Ética”, copia de la querrela presentada por ella ante la oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, en la cual se querelló del Hon. Jimmy Zorrilla Mercado, legislador municipal de San Juan.
2. El mismo día, 6 de septiembre de 2018, la secretaria de la Legislatura Municipal de San Juan, Lcda. Carmen E. Arraiza González, hizo llegar al Hon. Jimmy Zorrilla Mercado, copia de la comunicación mencionada en el párrafo anterior con los anejos correspondientes.
3. El 1 de octubre de 2018 el Hon. Jimmy Zorrilla Mercado, presentó ante la Legislatura Municipal de San Juan, su contestación a la querrela mencionada anteriormente.
4. El 2 de octubre de 2018, el presidente de la Legislatura Municipal de San Juan envió a la Hon. Alcaldesa copia del documento recibido el día anterior del legislador Municipal Zorrilla Mercado.
5. El presidente de la Legislatura Municipal de San Juan, autorizado por la Comisión de Ética, refirió a un investigador independiente, el Lcdo. Juan O. Ramírez Rivera, el estudio y análisis de la querrela, los anejos, la contestación a la misma y la documentación sobre este asunto el 25 de septiembre de 2018.
6. Cabe señalar que el Lcdo. Ramírez Rivera a esa fecha no conocía, ni había tenido relación alguna con la Hon. Alcaldesa de San Juan, ni con el Legislador Municipal objeto en este asunto.
7. El 14 de noviembre de 2018, el Lcdo. Juan O. Ramírez Rivera, entregó en la Secretaría de la Legislatura Municipal de San Juan, un informe para la Comisión, de cinco páginas en el cual se analizan los hechos alegados en la querrela y en la contestación de la querrela, y el derecho aplicable en este asunto.

Handwritten initials and mark in the top right corner.

POR TANTO:

1. Reconocemos el interés de la Hon. Alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto en custodiar los mas altos valores de ética en la administración municipal.
2. La querrela presentada por la Hon. Alcaldesa sobre el legislador municipal Jimmy Zorrilla Mercado ante la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico atiende alegaciones sobre la Ley Orgánica de la Oficina Ética Gubernamental de Puerto Rico, Ley Núm. 1 de 2012, según enmendada.
3. Tomamos conocimiento de la querrela radicada en la Oficina de Ética Gubernamental. Sin embargo, entendemos que corresponde en primera instancia a esta oficina la jurisdicción de atender y adjudicar la misma, no a la Legislatura Municipal de San Juan.
4. De tener que atender este asunto, luego de que dicha oficina lo atienda, así lo haremos. Pero, es prematuro en este momento.
5. La Legislatura Municipal de San Juan y esta Comisión se reservan el derecho de considerar medidas en la eventualidad de que la Oficina de Ética Gubernamental determine la existencia de acciones contrarias a la Ley de Ética Gubernamental.

Handwritten initials on the left margin.

En San Juan de Puerto Rico, hoy, 20 de diciembre de 2018.

Handwritten signature of Marco Antonio Rigau.

Marco Antonio Rigau
Presidente
Legislatura Municipal de San Juan

Handwritten signature of Carlos Ávila Pacheco.

Carlos Ávila Pacheco
Vicepresidente

Handwritten signature of José Enrique Rosario Cruz.

José Enrique Rosario Cruz
Portavoz Partido Popular Democrático.

Handwritten signature of Camille García Villafañe.

Camille García Villafañe
Portavoz del Partido Nuevo Progresista

Handwritten signature of Carmen H. Santiago Negrón.

Carmen H. Santiago Negrón
Portavoz Partido Independentista
Puertorriqueño

Handwritten signature of Ángel Ortiz Guzmán.

Ángel Ortiz Guzmán
Legislador

Handwritten signature of Tamara Sosa Pascual.

Tamara Sosa Pascual
Legisladora